

# PROPUESTA DE COALICIÓN

## A LAS ELECCIONES SINDICALES DE 2026 CON STEM

### Precedentes:

En la asamblea del 13 de diciembre de 2025 se discutió en CGT la posibilidad de ir en coalición con STEM, se desgranaron los pros y las contras, y no se decidió formalmente nada, pero se constató la voluntad entre los presentes para poder establecer algún tipo de diálogo.

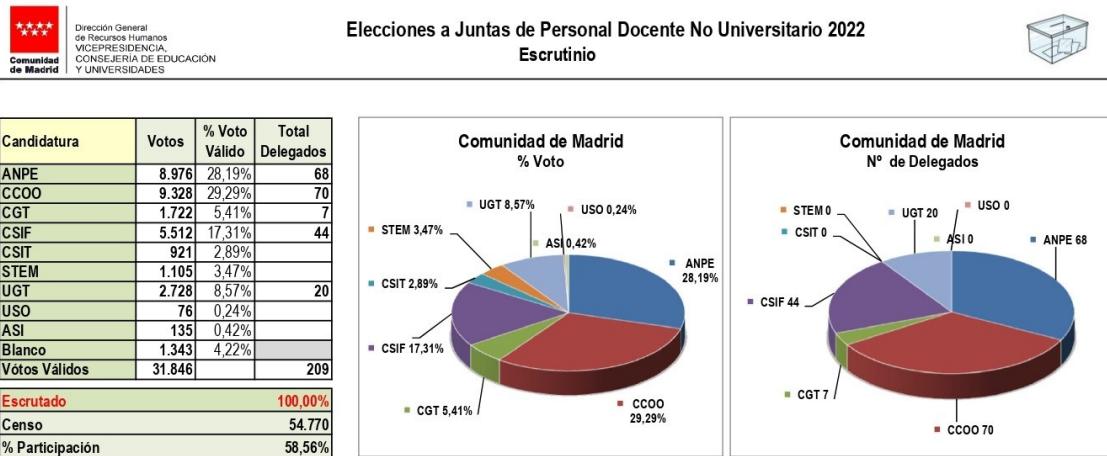
El martes 13 de enero de 2026 se mantuvo una reunión con STEM y CNT que tenía como objetivo por parte de CGT ver como veía informalmente dicha posibilidad STEM. Finalmente, no se discutió formalmente con STEM esta posibilidad.

En la asamblea del 15 de enero de 2026 ante las ponencias que hablaban de esta posibilidad en las Jornadas de reflexión de la Asamblea Menos Lectivas, se decidió textualmente llevar esta postura:

*"No hay acuerdo en cuanto a emplear el nombre de Menos Lectivas en una lista electoral. Posibilidad de buscar y proponer una coalición CGT, STEM y asambleas de centro, si así lo considerase la asamblea de CGT. Estaríamos dispuestos a iniciar un proceso de crear una coalición, si fuese posible."*

Durante dichas jornadas se vio un cierto apoyo a dicha coalición entre los asistentes.

A la vista de esto, se decide convocar asamblea en CGT para discutir y aprobar definitivamente una propuesta que trasladar a STEM para explorar esta vía.



Candidatura	DAT CAPITAL			DAT NORTE			DAT SUR			DAT ESTE			DAT OESTE		
	Votos	% Voto Válido	Total Delegados	Votos	% Voto Válido	Total Delegados	Votos	% Voto Válido	Total Delegados	Votos	% Voto Válido	Total Delegados	Votos	% Voto Válido	Total Delegados
ANPE	2.671	25,54%	17	698	25,83%	8	3.388	33,73%	21	1.256	23,20%	11	963	29,82%	11
CCOO	3.316	31,71%	20	820	30,35%	9	2.841	28,29%	18	1.505	27,80%	13	846	26,20%	10
CGT	685	6,55%	4	222	8,22%	3	473	4,71%		218	4,03%		124	3,84%	
CSIF	1.653	15,81%	10	486	17,99%	6	1.401	13,95%	9	1.250	23,09%	11	722	22,36%	8
CSIT	137	1,31%		72	2,66%		416	4,14%		184	3,40%		112	3,47%	
STEM	452	4,32%					310	3,09%		207	3,82%		136	4,21%	
UGT	1.024	9,79%	6	255	9,44%	3	790	7,87%	5	482	8,90%	4	177	5,48%	2
USO										76	1,40%				
ASI	75	0,72%					60	0,60%							
BLANCO	445	4,26%		149	5,51%		365	3,63%		235	4,34%		149	4,61%	
<b>Votos Válidos</b>	<b>10.458</b>		<b>57</b>	<b>2.702</b>		<b>29</b>	<b>10.044</b>		<b>53</b>	<b>5.413</b>		<b>39</b>	<b>3.229</b>		<b>31</b>
<b>Escrutado</b>	<b>100,00%</b>														
<b>Censo</b>	18.541			4.724			16.832			9.175			5.498		
<b>% Participación</b>	56,76%			57,83%			60,08%			59,44%			59,13%		

Propuesta:

Dadas las actuales circunstancias en cuanto a la representación de todos los sindicatos en las cinco JPD que componen Madrid después de las elecciones de 2022, que se resumen en el anterior gráfico, y teniendo en cuenta el resultado de la *Campaña 18/23* renombrada posteriormente como *Menos lectivas, más calidad*, es más que evidente que ambos sindicatos hemos subido en afiliación, simpatizantes y presencia en las calles, habiendo llegado a convocar una serie de huelgas que según datos de la administración tuvieron un 7% de seguimiento (entre 4000 y 5000 docentes).

En CGT consideramos que si queremos llegar a la Mesa Sectorial lo tendríamos difícil ambos sindicatos (por no decir imposible) por separado: ambos sindicatos necesitaríamos obtener 21 delegados en toda la comunidad, o sea, 42 delegados en total. Pensamos que solo en coalición en todas las DAT con el nombre CGT-STEM nos permitirían llegar a esos 21 delegados (seguramente en estas elecciones sean 22 delegados). Ir en las DAT pequeñas, por ejemplo, Este y Oeste en coalición y en el resto no, significaría que de facto se presentaran tres sindicatos distintos: CGT, STEM y Coalición CGT-STEM, con lo cual sería todavía más difícil que cada una de esas siglas llegara a los 21 delegados. Es decir, hablaríamos de tres formaciones distintas y cada una tendría que obtener los 21-22 delegados referidos. Así mismo, entendemos la propuesta de coalición como una forma de apuntalar el trabajo conjunto que llevamos realizando durante estos tres últimos cursos así como, volviendo al plano electoral, como una manera de superar la barrera que a los sindicatos nos impone el propio sistema electoral — mínimo del 5% de votos para obtener delegados en cada DAT y asignación de los mismos mediante el sistema D'Hondt—es decir, se podría dar la oportunidad, visto el contexto favorable, de que se produzca una optimización del voto en cada dirección de área al presentar una lista conjunta. Somos conscientes de que la hipotética presentación de una candidatura conjunta no se materializa automáticamente en la suma de los votos de ambas formaciones, pero consideramos que con una campaña muy trabajada y con un contexto de mayor conocimiento y apoyo entre el profesorado, podríamos obtener un número superior de delegados a los obtenidos en elecciones previas, con todo lo que ello significaría para ambos sindicatos.

El momento puede ser muy propicio porque aparte del aumento de afiliación y simpatizantes en ambos sindicatos, y lo que ha supuesto durante estos 3 años la visibilización de una lucha real contra la administración y finalmente un rechazo al Acuerdo Sectorial que de forma maniquea firmaron los sindicatos CCOO, UGT, ANPE y CSIF con la Consejería de Educación. No tenemos dudas que el apoyo de las asambleas de centro sería un revulsivo más y un frente de ilusión entre centenares de docentes.

Es una oportunidad que no debemos dejar pasar.

Los ejes básicos de la propuesta son:

- **Frente de acción** conjunto como el que hemos iniciado estos tres últimos años.
- Un **programa electoral** conjunto respetando las particularidades de cada uno de los sindicatos y buscando los puntos de consenso que no son pocos.
- **Confección de listas conjuntas.**

- **Libertad y autonomía** de cada sindicato, como no puede ser de otra manera.

#### **FRENTE DE ACCIÓN CONJUNTA:**

Mantener los ámbitos donde estamos trabajando conjuntamente y utilizarlo de forma mediática para llevar campañas sino conjuntas, sí paralelas y en los mismos tiempos. Por ejemplo: ambos sindicatos hemos publicitado el cambio en MUFACE de los mutualistas a la Seguridad Social. Cada uno con sus infografías y carteles, y estaría bien que en el futuro cercano sacáramos al mismo tiempo en redes otras campañas cada uno con su identidad propia. Estamos pensando en el 8M, día de la mujer trabajadora, en el primero de mayo y en otras posibles campañas concretas.

Mantener y publicitar nuestro trabajo conjunto en:

- Escuela Laica.
- La incipiente Plataforma de FP que compartimos con CNT y Solidaridad Obrera.
- Marea por Palestina.
- Protocolo de vivienda del Sindicato de Inquilinas
- Otras posibles propuestas, como la surgida en ML sobre la posibilidad de hacer un encuentro en Madrid con distintas organizaciones en lucha: Cataluña, Aragón, Asturias, Valencia... invitar a nuestros compañeros de estos territorios y poner en valor las acciones realizadas.
- Posibilidad de organizar unas jornadas de acción sindical exitosa (casos de movilizaciones que nos resulten significativas por los motivos que sean) con compañerxs de otros territorios y de otros sectores.

#### **PROGRAMA ELECTORAL CONJUNTO:**

Aprovechar el empuje de Menos Lectivas y trabajar conjuntamente en dicho programa electoral. Desde nuestro punto de vista basado en:

- La profundización de los puntos de la tabla reivindicativa.
- Una oposición frontal al Acuerdo Sectorial.
- Un desglose pormenorizado en los distintos sectores: infantil, primaria, secundaria, FP, diversidad e inclusión (EOEP, EAT), educación en adultos, enseñanzas especiales: EOI- idiomas y conservatorios.

#### **CONFECCIÓN DE LISTAS:**

Por parte de CGT vemos que es una buena oportunidad para que las asambleas de centro postulen a posibles candidatos para ir en los primeros puestos, que lo ideal sería que

estuvieran afiliados a cualquiera de los dos sindicatos, por una cuestión de rendición de cuentas.

La propuesta de CGT se fundamenta en la posibilidad de que si nos dan los números de forma conjunta (y pensamos que es una opción realista) podríamos llegar al 10% de los delegados (22 aproximadamente), o sea, acceder a la Mesa Sectorial y para ello sería necesario una **coalición en las cinco DAT** manteniendo las siglas de ambos sindicatos: CGT-STEM.

#### **LIBERTAD Y AUTONOMÍA SINDICAL:**

Como no puede ser de otra manera somos dos sindicatos que nos debemos a nuestros respectivos Estatutos y a los reglamentos de nuestras respectivas Confederaciones, estando estos por encima de cualquier consideración de la presente propuesta de coalición.

Para el seguimiento de esta propuesta de COALICIÓN entendemos que debemos **mantener reuniones de forma periódica, al menos una al mes**, antes de las elecciones para ir concretando programa, listas, posible cartelería conjunta, etc.

Si prospera la coalición y tras las elecciones debemos **mantener reuniones de forma periódica, al menos una al mes**, la semana previa a las resoluciones que se discutan en las JPD. Hay que distinguir los Plenos, de las Permanentes. Aunque sería bueno mantener la misma postura en las distintas resoluciones, si esto no fuera posible en el Pleno cada organización votaría lo que considerase oportuno, y en las Permanentes (como solo puede haber un voto por organización) debiéramos de llegar a consensos y si no fuera posible optar por la abstención. En todo caso no creemos que esta posibilidad llegue a ocurrir, habida cuenta de que las resoluciones suelen ser muy técnicas y raramente políticas.